	INCULACIÓN CON TERCEROS DEL S	COLICITANTE (ADTÍCU	I O 20 7 D) DE I A I EV 20/2002
DE 17 DE NOVIEMBRE	<u>E, GENERAL DE SUBVENCIONES) DE</u>	ENTIDADES SIN ÁNIM	O DE LUCRO QUE SUSCRIBAN
CONVENIOS DE COL	<u>ABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA D</u>		
DE MELILLA DURANT			
Don / Doña	on vancoantació	N.I.F	, con domicilio en
la subvención), con dor	, en representació	(domicilio de	(Entidad que solicità
	C.I.F (de la Entidad que		
DECLARO	(,	
La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Reglamento de Subvenciones RD 887/2006 (art. 68.2) y en el Reglamento CE 800/2008 art.3.3. O DECLARO			
La entidad ha subcontrentidades vinculadas con	ratado, para la realización de las actuado on el beneficiario:	ciones para las que se s	olicita la ayuda, con empresas o
	ACION CON TERCEROS (artículo 29	0.7.d) de la Ley 38/200	3 de 17 de noviembre General d
enciones)			o, ac ir ac novienibie, ceneral e
ona o entidad	Vinculación	-	mporte contratado (€)
<u> </u>	Vinculación	- 1	
<u> </u>	Vinculación		
<u> </u>	Vinculación	I	
<u> </u>	Vinculación		